

PERSPECTIVA TEÓRICA EN TORNO A LA CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA.

PhD. Yumilka Galbán Mendoza

Universidad de Oriente

ygalvan@uo.edu.cu

<https://orcid.org/0000-0002-4224-5298>

MSc, Laura Yazmín Marín Granados

Instituto Superior Tecnológico Almirante Illingworth

lmarin@aitec.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-1106-7721>

Resumen

Sin lugar a dudas la educación ocupa un lugar importante en la vida de todo ser humano y no solo por el mero hecho de adquirir conocimientos, sino que la educación permite que individuo logre desenvolverse en mundo e integrarse de manera plena a su vida, al tiempo que desarrolla sus potencialidades y capacidades tanto humana, intelectual y espiritual. El presente artículo tiene como finalidad realizar una análisis desde las perspectivas teóricas que sustentan los contextos en la enseñanza, ya que son

Palabras clave:

Contexto, Contextualización,
Pedagogía, Didáctica,
Concepciones Teóricas.



diversos los contextos que se tienen en cuenta para el desarrollo de la enseñanza. Para las instituciones de enseñanza dentro de su accionar se encuentra mejorar de manera sistemática los contextos de enseñanza centrándose en las necesidades y características de los estudiantes para que desarrollen un enfoque reflexivo para aprender. Pero bajo esta premisa es necesario reconocer que no siempre ha existido una reflexión en torno a la enseñanza, a su contexto ni a su contextualización, ya no que presenta un contenido uniforme en literatura didáctica. Su concepción llega a basarse el modelo teórico de cada actor, en la corriente científica que lo posiciona o en otras teorías que en cierta medida le dan sentido y organización a la enseñanza.

Theoretical perspective on the contextualization of teaching.

Abstract

Undoubtedly, education occupies an important place in the life of every human being and not only for the mere fact of acquiring knowledge, but also because education allows the individual to manage to function in the world and integrate fully into his life, at the same time that develops their potentialities and capacities both human, intellectual and spiritual. The purpose of this article is to carry out an analysis from the theoretical perspectives that support the contexts in teaching, since the contexts that are taken into account for the development of teaching are diverse. For educational institutions within their actions is to systematically improve teaching

Keywords

Context,
Contextualization,
Pedagogy, Didactics,
Theoretical Conceptions.

contexts by focusing on the needs and characteristics of students so that they develop a reflective approach to learning. But under this premise it is necessary to recognize that there has not always been a reflection on teaching, its context or its contextualization, since it does not present a uniform content in didactic literature. Its conception comes to be based on the theoretical model of each actor, on the scientific current that positions it or on other theories that to a certain extent give meaning and organization to teaching.

Recibido 11 de julio 2021 – Aceptado 09 agosto 2021

1. Introducción

La Didáctica de la Educación se nutre de los avances generados en otras ciencias sociales, los cuales permiten ampliar la fundamentación de su objeto de estudio. Se asumen referentes teóricos y paradigmas a partir de la utilización y reacomodo de términos con determinadas orientaciones semánticas; cada comunidad científica al generar estilos culturales e investigativos precisan cada vez más los significados de los mismos y por tanto se separan de los referentes etimológicos que le dieron origen.

Así ocurre con contexto y contextualización, pues desde la década de los 80 del siglo pasado se utilizan en el medio educativo. Las Ciencias Pedagógicas han asumido estos términos en los estudios e investigaciones que se realizan. Las concepciones teóricas en torno a ambos términos llegaron con fuerzas a estas ciencias, por eso no es extraño encontrar las designaciones de contexto educativo, contexto

de actuación profesional, contexto escolar, entre otras, y la de contextualización educativa, contextualización didáctica, por solo mencionar algunas. Las mismas se refrendan para explicar y comprender el fenómeno de la educación, del currículo, del proceso enseñanza aprendizaje, entre otros procesos y objetos dados en la Pedagogía y la Didáctica, a tenor con las transformaciones de la sociedad.

.

2. Metodología

Se acudieron a las fuentes bibliográficas relacionadas al tema, realizando una sistematización de los principales autores que abordan la temática en cuestión, permitiendo dejar en el trabajo una revisión teórica que permita un punto de partida para reflexiones posteriores e investigaciones sobre el tema.

Se tuvo en cuenta la ubicación de las fuentes en bases de datos indexadas de lo cual dan créditos las referencias bibliográficas del trabajo de manera que quede documentada una obra prececedera de utilidad para quién la consulte.

3. Resultados y discusión

Se han utilizado estas nuevas terminologías en la esfera de la educación, así encontramos que G. Posner (1998) en su obra “Análisis de currículo”, dedica amplios espacios al contexto en la educación; sin embargo, no realiza un análisis de la vinculación entre contexto y currículo, asimismo expone la contextualización y descontextualización como procesos, en sentido general, sin asumir una posición explicativa específica o desde una concepción que esté en concordancia con el contenido de la enseñanza.

(Hernández, 2003) Expone la significación del contexto para el proceso de formación de profesionales, pero no aborda la relación directa de éste con la contextualización. Margarita Pansza (1993), Omer Silva (2002) y Manuel Vacca P. (2003) le dan tratamiento al contexto desde los presupuestos teóricos de la Lingüística y su significación, pero de lo que se trata es de configurar teóricamente su adecuación para la Didáctica como ciencia. Los casos de Verena Páez (1996) y Rolando Portela Falguera (1997) aluden al contexto y la contextualización en la educación desde una perspectiva de lo externo, estos autores solo comprenden al contexto como lo externo, independiente de su lógica interna y el carácter integrador e interaccionador, con toda razón presentan limitaciones al no adentrarse teóricamente en estas categorías, las cuales manejan desde lo general, sin particularizar en ningún caso.

Beatriz Castellano Simón (2001), Oswaldo Alonso Ray (1998), Jesús Romero Morante (1999), Ángel Pío González Soto (2003) y Severiano Fernández (2004) estudian la contextualización educativa, la contextualización didáctica y la enseñanza contextualizada y también

los casos de José Ramos Bañobre y Donaciano Rodríguez Legrá (2001) quienes plantean a la contextualización como una potencialidad ante el proceso enseñanza aprendizaje; en ninguno de estos autores existe una caracterización desde la teoría del contexto para dar fundamentos a sus postulados, dejan a un lado la dialéctica de la integración y la interacción, a la necesidad del vínculo de lo interno con lo externo, pierden de vista que contextualización no quiere decir única y exclusivamente referencia al entorno.

Para otros, como Elvia Oliva Zayas de Von Bardem (1998) constituye lo contextual una parte del paradigma ecológico en la interpretación del proceso educativo. Jurjo Torres (1997) caracteriza, sin abordar la contextualización, los distintos tipos de integración en lo general y el investigador Mario Díaz V. (1993) enfoca y denomina al proceso como recontextualización; en ningún caso se encuentra una explicación y comprensión capaz de avalar teóricamente sus enunciados, asimismo ocurre con otros autores al significar y estudiar este proceso.

Son interesantes estos criterios, si del externalismo se trata, a partir de comprender el currículo, y en especial el contenido de la enseñanza, desde la contextualización. Estas investigadoras al situarla como un elemento esencial en la metodología de la sistematización didáctica en los contenidos curriculares la subsumen en ella y abogan exclusivamente por los espacios y ámbitos de la sociedad, sin embargo, es necesario promover también por su significación esencial a la contextualización en el diseño curricular,

como recurso valioso para ampliar los horizontes culturales del educando.

Es meritorio destacar los puntos de vista de Fátima Addine (2000) y Rita Marina Álvarez de Zayas (1997); la primera por englobar a la contextualización en la educación, el currículo y los contenidos didácticos y la segunda por considerar que las teorías, las regularidades, las materias científicas, el contexto histórico social y las características particulares del alumno y del grupo social son factores que se contextualizan en el currículo; esta autora propone un currículo con la cualidad de su contextualización y plantea que se trata de utilizar la realidad social en que se inserta el currículo desde los siguientes ángulos: la sociedad como fuente que ofrece información para ubicarlo en los marcos de su historia, sus problemas, sus necesidades; la sociedad como factor vivo, con el cual podrán interactuar alumnos y docentes, y la sociedad como contexto que ganarán en transformaciones evolutivas con el impacto de la educación.

Son interesantes estos criterios, si de lo externo se trata, a partir de comprender el currículo, y en especial el contenido de la enseñanza, desde la contextualización. Estas investigadoras al situarla como un elemento esencial en la metodología de la sistematización didáctica en los contenidos curriculares abogan exclusivamente por los espacios y ámbitos de la sociedad, sin embargo, es necesario promover también por su significación esencial a la contextualización desde los modelos del profesional, como recurso valioso para ampliar los horizontes del educando.

Es importante el criterio emitido por Nelson López (AÑO) en “La Reestructuración curricular en la Educación Superior hacia la integración del saber”, el cual propone un modelo pedagógico integrado para servir a la dinámica curricular. Él plantea que la contextualización es una fase más de este proceso; la considera como la determinación del propósito de formación y definición de núcleos temáticos y problemáticos; este criterio es limitado en sí mismo en tanto queda en un plano general al no profundizar en el contenido de la enseñanza y mucho menos en sus elementos estructurales.

Otro caso a considerar es el de María Helena Guimaraes Castro (2002) quien plantea que el currículo debe perder su carácter enciclopédico y congestionado, en tal dirección considera dos principios fundamentales de organización curricular: la interdisciplinariedad y la contextualización; se comparte el criterio de esta autora en tanto esta última como proceso se erige en un principio, en un pilar básico fundamental del proceso curricular tanto en su nivel macro, meso como micro, sin embargo no se argumenta por qué es un principio en sí mismo como proceso unificador y generalizable dentro del diseño curricular.

Omar Villota Hurtado (2004) reconoce la existencia de la contextualización como principio, pero tampoco lo explica ni especifica desde la necesidad de una concepción científica capaz de operar en el contenido. Herma Guilarte (2003) reconoce a la contextualización como principio didáctico en el proceso de preparación multigrado del maestro pero aún se denota la unilateral

tendencia del externalismo y ante todo no explica tampoco desde la connotación filosófica por qué es un principio.

Existe una gran dedicación acerca de la contextualización como proceso, dentro de la Didáctica, cuestión que no explican con detalles teóricos, asimismo hasta el momento los autores eluden la consideración de la explicación y la comprensión del vínculo de la contextualización de los contenidos de una disciplina con los diferentes modelos del profesional.

La contextualización de los contenidos de las diferentes asignaturas de la carrera de educación se expresa en el proceso de relaciones e interrelaciones, y vínculos entre un enfoque profesional y la integración de contenidos, que reconozca el valor teórico metodológico de las diferentes asignaturas que intervienen enseñanza.

4. Conclusiones

Hasta el momento solo se ha utilizado este término de contextualización como apoyatura para darle significatividad a los fenómenos educativos que se analizan, otros lo asumen para expandir aún más el campo de acción y connotar de esta manera una interpretación del enfoque sociológico de la educación en general. Desde el punto de vista didáctico no la enfocan a través de una perspectiva teórica que afiance la comprensión y explicación de la ya referida integración curricular.

La extrapolación a esta ciencia se ha realizado con un insuficiente reacomodo de los significados, en primer lugar del contexto y en

segundo lugar de la contextualización, asimismo son deficitarias las concepciones teóricas en el análisis explicativo de la categoría contexto al tomarse del enfoque lingüístico su designación pura, sin buscar variantes operativas a los elementos componentes del proceso de enseñanza aprendizaje.

Hasta el momento existe como primera condición un insuficiente análisis teórico crítico del contexto como categoría operativa y punto de partida para la Didáctica que sirva para comprender y explicar a la contextualización; como segunda condición un insuficiente análisis teórico en la determinación del proceso de contextualización de los contenidos de las diferentes asignaturas en las carreras de educación. Ambas insuficiencias permiten considerar la existencia de una deficiente concepción teórica en la Didáctica capaz de asegurar una contextualización didáctica como eje para lograr la contextualización de los contenidos de las diferentes asignaturas en las carreras de educación.

Referencia

- Álvarez, C. (1998). *Fundamentos Teóricos de la dirección del proceso de formación de profesores de perfil amplio*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez, R. (1997). *Hacia un currículo integral y contextualizado*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

- Castillo, M. (2011). *El trabajo metodológico en las Universidades de Ciencias Pedagógicas: experiencias de su implementación en la UCPFPG*. Congreso Internacional Pedagogía 2011. La Habana, Cuba.
- Cedeño, B. (2000). *Diseño curricular con alternativas profesionales. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas*. Las Tunas, Cuba.
- Díaz, A. (1993). La investigación en el campo del currículo (1982 - 1992). En memorias del Segundo Congreso Nacional de Investigación Educativa. México.
- Galbán, Y. (2019). Integración de los contenidos del Marxismo Leninismo en la formación inicial en las carreras pedagógicas. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba, Cuba.
- Paz, I. (2011). Formando al educador del siglo XXI. Reflexiones, experiencias y propuestas pedagógicas. Curso preevento 68. Congreso Internacional de Pedagogía. La Habana, Cuba.